

Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: D1060

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Análisis químicos.

RESTRICCIÓN DE USO: Ninguno

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V
Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.
Ciudad de México, México.
Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900
Persona de contacto: Responsable Sanitario
Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Sólidos comburentes.	2
Toxicidad aguda, Oral.	3
Toxicidad aguda, Inhalación.	2
Toxicidad aguda.	4
Corrosión cutánea.	1B
Sensibilización respiratoria.	1
Sensibilización cutánea.	1
Mutagenicidad en células germinales.	1B
Carcinogenicidad.	1B
Toxicidad para la reproducción.	1B
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas).	1
Peligro para el medio ambiente acuático (peligro agudo).	1
Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo).	1

2.2 Elementos de la etiqueta.



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



Pictogramas



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro.

H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H372	Perjudica a determinados órganos por exposición prolongada o repetida.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia.

P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ prendas de protección/ gafas/ máscara de protección.
P301 + P330 + P331	En caso de ingestión: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito.
P303 + P361 + P353	En caso de contacto con la piel (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse.
P304 + P340	En caso de inhalación: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305 + P351 + P338	En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308 + P310	En caso de exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P405	Guardar bajo llave.
P233	Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo con leyes federales, estatales y locales.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno

Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula.	K ₂ Cr ₂ O ₇
No. CE.	231-906-6
No. UN.	1479
No. CAS.	7778-50-9
Masa Molar.	294,19 g/mol

Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
dicromato de potasio	Sólido comburente, Categoría 2, H272 Toxicidad aguda, Categoría 3, H301 Toxicidad aguda, Categoría 2, H330 Toxicidad aguda, Categoría 4, H312 Corrosión cutáneas, Categoría 1B, H314 Sensibilización respiratoria, Categoría 1, H334 Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317 Mutagenicidad en células germinales, Categoría 1B, H340 Carcinogenicidad, Categoría 1B, H350 Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B, H360 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 1, H372 Toxicidad acuática aguda, Categoría 1, H400 Toxicidad acuática crónica, Categoría 1, H410.	<= 100 %

3.2 Mezcla.

NA

SECCIÓN 4

PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación.	Llamar inmediatamente al médico. Tras parada respiratoria: inmediatamente respiración instrumental. Aplicar oxígeno en caso necesario.
En caso de contacto con la piel.	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. Llame inmediatamente al médico.
Tras contacto con los ojos.	Aclarar con abundante agua. Llamar inmediatamente al oftalmólogo. Retirar las lentillas.



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



Tras ingestión.

Hacer beber agua (máximo 2 vasos).

Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible.

No proceder a pruebas de neutralización.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Irritación y corrosión, Reacciones alérgicas, Tos, Insuficiencia respiratoria El cromo (VI) es muy tóxico. Se absorbe tanto por los pulmones como por el tracto gastrointestinal. Los cromatos y los dicromatos, como enérgicos oxidantes, pueden producir quemaduras y ulceraciones sobre la piel y las mucosas así como irritaciones en las vías respiratorias superiores. Tras penetración del compuesto en heridas aparecen ulceraciones de difícil curación. Sensibilización y reacciones alérgicas de las vías respiratorias (¡riesgo de neumonía!) y lesiones en las mucosas nasales (ocasionalmente perforaciones). Tras ingestión de la sustancia: fuertes trastornos en el tracto gastrointestinal y diarreas sangrientas, vómito (¡neumonía aspiratoria!), espasmos, paro circulatorio, pérdida del conocimiento. Formación de methemoglobina. Tras absorción, pueden producirse lesiones hepáticas y renales. La inhalación de compuestos de cromo (VI) resultó indudablemente cancerígenos en ensayos sobre animales. Dosis letal (humanos): 0,5 g. Antídotos: formadores de quelatos, p.ej. EDTA, DMPS (Demaval).

¡Riesgo de ceguera!

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

Limpiar cuidadosamente las heridas y taparlas con material estéril.

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados (y no apropiados).

Medios de extinción apropiados

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.

No combustible.

Favorece la formación de incendios por desprendimiento de oxígeno.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificial e independiente del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

5.4 Otros datos.

Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

<i>6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.</i>	Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Indispensable evitar la formación y la inhalación de polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.
<i>6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.</i>	Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8. No dejar que el producto entre al sistema de alcantarillado.
<i>6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.</i>	Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger con precaución, proceder a su eliminación. Aclarar. Evitar le formación de polvo.
<i>6.4 Referencia a otras secciones.</i>	Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Consejos para una manipulación segura.	Observar las indicaciones de la etiqueta. Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla.
Medidas de higiene.	Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes.
No usar recipientes metálicos.
Condiciones de almacenamiento
Seco. Bien cerrado.
No almacenar cerca de materiales combustibles.
Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas.
Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
--------------------	-------	-----------------------------------------------	---------



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



Dicromato de potasio	CPT	0.05 mg/m ³	México. Valores límite de exposición. (NOM-010-STPS-2014-Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control) (04 2014).
Dicromato de potasio - como Cr.	TWA	0.05 mg/m ³	ACGIH-EUA Valores umbral límites (2011).

Valores Límites Biológicos

Identidad Química	Valores Límites de Exposición	Fuente
Dicromato de potasio (Cromo total: Momento del muestreo: Al final del turno al terminar la semana de trabajo).	25 µg/l (Orina).	ACGIH BEI (03 2013)
Dicromato de potasio (Cromo total: Momento del muestreo: Incremento durante la jornada.).	10 µg/l (Orina).	ACGIH BEL (03 2013).
Dicromato de potasio (Cromo total: Momento del muestreo: Al final del turno al terminar la semana de trabajo.)	25 µg/l (Orina)	MX IBE (06 2012)
Dicromato de potasio (Cromo total: Momento del muestreo: Incremento durante la jornada.)	10 µg/l (Orina)	MX IBE (06 2012)

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas de ingeniería

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos / la cara. | Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



Protección de la piel (manos).

Protección de las manos
Sumersión
Material del guante: Caucho nitrilo
Espesor del guante: 0,11 mm
Tiempo de penetración: > 480 min

Salpicaduras
Material del guante: Caucho nitrilo
Espesor del guante: 0,11 mm
Tiempo de penetración: > 480 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril® L (Sumersión), KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras). Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE.

Protección de las vías respiratorias.

Tipo de Filtro recomendado: Filtro P 3
El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.

Otras medidas de protección.

Prendas de protección.

Controles de exposición medioambiental.

Evitar que el producto entre en los desagües. No permita que el material contamine el agua subterránea.
Se debe informar a las autoridades locales si no se pueden contener los derrames significativos.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	cristalino
b) Color	Naranja
c) Olor	Inodoro
d) Umbral olfativo	ND
e) pH	3,6 a 100 g/l
f) Punto de fusión	aprox. 398 °C Método: Directrices de ensayo 102 del OECD
g) Punto/intervalo de ebullición	de 00 °C a 1.013 hPa
h) Punto de inflamación	NA
i) Tasa de evaporación	ND



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



j) Inflamabilidad (sólido, gas)	no inflamable por sí mismo Temperatura de auto inflamación de sólidos
	El producto no es inflamable. Prueba N.1: método de prueba para sólidos combustibles
k) Límite de explosión, inferior	NA
l) Límite superior de explosividad	NA
m) Presión de vapor	NA
n) Densidad relativa del vapor	NA
o) Densidad	aprox.2,7 g/cm ³ a 20 °C Método: Directrices de ensayo 109 del OECD
p) Densidad relativa	ND
q) Solubilidad en agua	aprox.115 g/l Método: Directrices de ensayo 105 del OECD
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	ND
s) Temperatura de auto inflamación	ND
t) Temperatura de descomposición	aprox.500 °C
u) Viscosidad, dinámica	ND
v) Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes	La sustancia o mezcla se clasifica como oxidante con la categoría 2.

9.2 Otros datos relevantes.

Temperatura de ignición No aplicable

Densidad aparente 1.250 kg/m³

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Véase sección 10.3

10.2 Estabilidad química.

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.	Riesgo de explosión con: Hierro, magnesio, hidracina y derivados, hidroxilamina, nitrato de amonio, Boro, Anhídrido acético, compuestos oxidables, Agentes reductores, Ácido sulfúrico, silicio Reacción exotérmica con: anhídridos, fosfuros, Sulfuros, nitruros, Flúor Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: inflamables orgánicos, glicerina, Metales en polvo, hidruros, compuestos alcalinos Acetona, con, Ácido sulfúrico Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con: Ácido clorhídrico.
10.4 Condiciones que deberán evitarse.	ND
10.5 Materiales incompatibles.	ND
10.6 Productos de descomposición peligrosos.	ND

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda.	Toxicidad oral	DL50 Rata: 90,5 mg/kg Directrices de ensayo 401 del OECD Síntomas: Si es ingerido, provoca quemaduras severas de la boca y la garganta, así como peligro de perforación del esófago y del estómago.
	Toxicidad aguda por inhalación.	CL50 Rata: 0,083 mg/l; 4 h ; polvo/niebla Directrices de ensayo 403 del OECD Síntomas: irritación de las mucosas, Tos, Insuficiencia respiratoria, Consecuencias posibles:, perjudica las vías respiratorias
	Toxicidad aguda cutánea	DL50 Rata: 1.170 mg/kg (IUCLID)
Corrosión o irritación cutánea.	Conejo	Resultado: Provoca quemaduras. Directrices de ensayo 404 del OECD Provoca quemaduras
Lesión ocular grave/irritación ocular.	ocular	Provoca lesiones oculares graves. ¡Riesgo de ceguera!



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



<i>Sensibilización respiratoria o cutánea.</i>	Ensayo respecto a sensibilización (Magnusson y Kligman): Resultado: positivo (IUCLID) Test de parches: hombre Resultado: positivo (IUCLID) Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
<i>Mutagenicidad en células germinales.</i>	Genotoxicidad in vitro Prueba de Ames Salmonella typhimurium Resultado: positivo (National Toxicology Program)
<i>Carcinogenicidad.</i>	Puede provocar cáncer.
<i>Teratogenicidad.</i>	Puede dañar al feto.
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>	Puede perjudicar a la fertilidad.
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.</i>	Puede irritar las vías respiratorias. Órganos diana: Sistema respiratorio.
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.</i>	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<i>Peligro por aspiración.</i>	ND

11.2 Otros datos.

El cromo (VI) es muy tóxico. Se absorbe tanto por los pulmones como por el tracto gastrointestinal. Los cromatos y los dicromatos, como enérgicos oxidantes, pueden producir quemaduras y ulceraciones sobre la piel y las mucosas así como irritaciones en las vías respiratorias superiores. Tras penetración del compuesto en heridas aparecen ulceraciones de difícil curación. Sensibilización y reacciones alérgicas de las vías respiratorias (riesgo de neumonía!) y lesiones en las mucosas nasales (ocasionalmente perforaciones). Tras ingestión de la sustancia: fuertes trastornos en el tracto gastrointestinal y diarreas sangrientas, vómito (neumonía aspiratoria!), espasmos, paro circulatorio, pérdida del conocimiento. Formación de methemoglobina. Tras absorción, pueden producirse lesiones hepáticas y renales. La inhalación de compuestos de cromo (VI) resultó indudablemente cancerígenos en ensayos sobre animales. Dosis letal (humanos): 0,5 g. Antídotos: formadores de quelatos, p.ej. EDTA, DMPS (Demaval). Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.	Toxicidad para los peces. CL50 Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill): 0,131 mg/l; 96 h.
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.	Imobilización CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0,62 mg/l; 48 h. OECD TG 202
	Toxicidad para las bacterias.	microtox test CE50 Photobacterium phosphoreum: 58 mg/l; 30 min
	Toxicidad para las algas.	CE50 Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): 0,31 mg/l; 72 h. IC50 Chlorella vulgaris (alga en agua dulce): 0,16 - 0,59 mg/l; 96 h (IUCLID).
12.2 Persistencia y degradabilidad.	Biodegradabilidad	Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.
12.3 Potencial de bioacumulación.	Bioacumulación	Factor de bioconcentración (FBC): 17,4 Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
12.4 Movilidad en el suelo	ND	
12.5 Otros efectos adversos.	ND	

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales.

Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID).	Número ONU UN 3086 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Sólido tóxico, comburente, n.e.p. (POTASSIUM DICHROMATE) Clase (6.1)5.1 Grupo de embalaje II Grupo de embalaje II Peligrosas ambientalmente si Precauciones particulares para los usuarios si Código de restricciones en túneles D/E
-------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



Transporte (IMDG). *marítimo* Número ONU UN 3086
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas TOXIC SOLID, OXIDIZING, N.O.S. (POTASSIUM DICHROMATE)
Clase (6.1)5.1
Grupo de embalaje II
Peligrosas ambientalmente si
Precauciones particulares para los usuarios si
EmS F-A S-Q

Transporte aéreo (IATA). Número ONU UN 3086
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas TOXIC SOLID, OXIDIZING, N.O.S. (POTASSIUM DICHROMATE)
Clase (6.1)5.1
Grupo de embalaje II
Peligrosas ambientalmente si
Precauciones particulares para los usuarios no

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

México. Sustancias que están sujetas a ser reportadas en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (PRTR).

Umbral de reporte de fabricación, proceso o uso 2500 kg.	Umbral de reporte de emisión (Kg/año) 500 kg.
-------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------

México. Norma oficial mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.

Identidad Química
Dicromato de potasio

Reglamentos internacionales
Protocolo de Montreal
No se aplica

Convención de Estocolmo
No se aplica

Convención de Rotterdam
No se aplica

SECCIÓN 16.

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud.	4
Peligro de Incendio.	0
Peligro de Reactividad.	2
Peligros especiales.	

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR (Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(<i>International Air Transport Association</i>) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
EINECS/C E	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	<i>Concentración efectiva media</i>
IC50	Concentración inhibitoria media
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo..
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(<i>Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act</i>) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.



Dicromato de Potasio, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	7778-50-9	D1060



US. California	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
Proposición 65	
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico.
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy acumulativa.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos	Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto. BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.
-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
13-07-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

